

En la capital mes, UNA peseta. Fuera trimestre, 3 pesetas. Fuera semestre, 6 pesetas. Fuera año, 12 pesetas.

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea; 2.ª, 14; 3.ª, 14; 4.ª, 10. Compañías a 60 céntimos línea.

Muebles elegantes, sencillos y de estilo los encontrarán en el almacén de Desiderio A. Alcalde. Bonita colección de camas de matrimonio, á precios baratísimos.

VENTA A PLAZOS

E. MORANCHEL

Subinspector de Odontología y dentista militar
Espolón, 2 y 4

Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas, todas de lomo, y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones avileños, gallegos y anorrnanos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embutido, chorizo de Pamplona, chorizo especial para crudo, coque de vaca y queso manchego en aceite. Se sirven pedidos á provincias. Almacén al por mayor en la Alhondiga.

LA EXTREMEÑA,

Gran salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de 11 á 2.—Grada de los pobros
CALLE CALVO, 18, PRAL

Dr. A. Garazo

de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

ARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once á una.
CALERA, NÚM. 18.

VILLALAN, médico dentista

CONSULTA
de diez á doce y de cuatro á seis.
Calle de Vitoria, 28.

El especialista

de estómago, intestinos, bazo y cirugía general
Dr. Castilla y Aransay,
DE MADRID.

Dr. A. Garazo
Dr. Castilla y Aransay,
DE MADRID.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Diremos que hay expectación por el final del debate de reformas militares... Expectación es algo que envuelve el concepto de interés y este debate, como antes de ahora hemos indicado, interesa á muy poca gente, después de lo claro que se ha visto el juego.

Digamos que hay curiosidad, una simple curiosidad, por ver cuál es en definitiva el papel que pone término á la situación grotesca en que se viene desenrollando la vida política y parlamentaria estos días.

Por el propio Dato, ha indicado ya que espera salga una fórmula del Parlamento, donde, según el presidente, es de un conjunto y un concierto de aristas. Por ahí debió haber empezado.

Lo que se expone á que haya alguien que tire de la manta y pueda poner de relieve descaradamente el juego seguido de las componendas preparadas entre los interesados.

Ha quedado de este debate un hecho significativo, que resalta sobre todos los demás.

El señor Maura indicó una idea acerca de, por suya, que es hombre de gran personalidad y de sano y grande amor patriótico, sobre las reformas militares.

El señor Maura indicó una idea acerca de, por suya, que es hombre de gran personalidad y de sano y grande amor patriótico, sobre las reformas militares.

El señor Maura indicó una idea acerca de, por suya, que es hombre de gran personalidad y de sano y grande amor patriótico, sobre las reformas militares.

El señor Maura indicó una idea acerca de, por suya, que es hombre de gran personalidad y de sano y grande amor patriótico, sobre las reformas militares.

El señor Maura indicó una idea acerca de, por suya, que es hombre de gran personalidad y de sano y grande amor patriótico, sobre las reformas militares.

funciones ó facultades propias para que ese organismo preparase las reformas necesarias de nuestra clase armada y para llevar en todo instante la dirección técnica de la guerra y de la preparación de la guerra.

El Gobierno, por boca del señor Dato, que tantas graves cosas ha dejado incontestadas en el curso de este debate, no quiso dejar pasar sin réplica las palabras del señor Maura, y á título de defensor el presidente del Consejo de las prerrogativas del Parlamento—que Maura no atacó, porque es partidario, como el que más, del parlamentarismo y siempre lo probó, y como gobernante gustó más que los gobernantes de ahora de la colaboración de las Cortes—hizo un discurso extemporáneo á todas luces, que la mayoría no tuvo fuerzas para aplaudir á tiempo, por instinto de conservación.

Siguió debatiéndose y han venido á resultar todas las opiniones más significadas de la Cámara coincidentes en este punto con el señor Maura.

De donde resulta una necesidad proclamada por toda la Cámara, excepto por el Gobierno, la creación de ese organismo, que si se hiciera sería algo verdaderamente práctico y útil en el camino reformador que todos convienen que se debe seguir.

De aquí resulta una difícil posición para el Gobierno, que ligeramente, por venir de labios de Maura, del desterrado sin razón, rebatió y rechazó duramente lo único de buen sentido que se aportó en la discusión sobre las reformas.

Allí veremos cómo el señor Dato sortea la dificultad que le ofrece el tono de su discurso contestando al señor Maura. Lo lógico sería le desahuciar por ese camino que el ilustre político marcara, con gran complacencia de la opinión militar, que ha visto en sus palabras lo más serio y lo más patriótico de cuanto en este debate se dijo.

Pero hecho eso, el Gabinete Dato estará en una falsa posición. Destacará frente al que gobierna la figura del hombre grande desterrado, que sin gobernar legisla. Esto sucederá muchas veces, si es que la política actual no cambia y vemos nuevamente á Maura de jefe de Gobierno; cosa que algunos, estos días, admiten como bastante posible.

Para el Gobierno, la postura, cualquiera que sea, en que haya de quedar después de la fórmula, es violenta. Y lo curioso es que no puede haber crisis, que en las circunstancias presentes nadie querrá aceptar el compromiso enorme de liquidar la difícil situación creada por la guerra.

Para el Gobierno, la postura, cualquiera que sea, en que haya de quedar después de la fórmula, es violenta. Y lo curioso es que no puede haber crisis, que en las circunstancias presentes nadie querrá aceptar el compromiso enorme de liquidar la difícil situación creada por la guerra.

Para el Gobierno, la postura, cualquiera que sea, en que haya de quedar después de la fórmula, es violenta. Y lo curioso es que no puede haber crisis, que en las circunstancias presentes nadie querrá aceptar el compromiso enorme de liquidar la difícil situación creada por la guerra.

Para el Gobierno, la postura, cualquiera que sea, en que haya de quedar después de la fórmula, es violenta. Y lo curioso es que no puede haber crisis, que en las circunstancias presentes nadie querrá aceptar el compromiso enorme de liquidar la difícil situación creada por la guerra.

Para el Gobierno, la postura, cualquiera que sea, en que haya de quedar después de la fórmula, es violenta. Y lo curioso es que no puede haber crisis, que en las circunstancias presentes nadie querrá aceptar el compromiso enorme de liquidar la difícil situación creada por la guerra.

Para el Gobierno, la postura, cualquiera que sea, en que haya de quedar después de la fórmula, es violenta. Y lo curioso es que no puede haber crisis, que en las circunstancias presentes nadie querrá aceptar el compromiso enorme de liquidar la difícil situación creada por la guerra.

Para el Gobierno, la postura, cualquiera que sea, en que haya de quedar después de la fórmula, es violenta. Y lo curioso es que no puede haber crisis, que en las circunstancias presentes nadie querrá aceptar el compromiso enorme de liquidar la difícil situación creada por la guerra.

Para el Gobierno, la postura, cualquiera que sea, en que haya de quedar después de la fórmula, es violenta. Y lo curioso es que no puede haber crisis, que en las circunstancias presentes nadie querrá aceptar el compromiso enorme de liquidar la difícil situación creada por la guerra.

He aquí, pues, el caso de un Gobierno que vive de milagro, del milagro de las circunstancias exteriores, y que no puede morir porque nadie quiere la tremenda responsabilidad de matarle para recoger una herencia llena de peligros y de dificultades.

Todas las arrogancias de Dato quedan en eso, su último término, y aun más que pudiera tener. Vive en el Poder porque nadie quiere el Poder, y así, aun á trueque de grandes desastres por su parte, tiene apoyos evidentes, nacidos del deseo de no recibir sobre las espaldas los que pesan ahora sobre las de Dato, que no es poco, y buena parte de culpa es de él mismo, por las omisiones sensibles en que ha incurrido frente á los problemas que las circunstancias excepcionales plantearon durante el período de su Gobierno.

23 Noviembre.

Cambio de impuestos

Oportunamente hicimos referencia del proyecto de ley por el que se restablecen los Consumos. Se nos ha rogado que lo insertemos íntegro por su mucho interés, á pesar de estar ya publicado en la Gaceta, y accediendo á ello lo damos á continuación:

Artículo 1.º Quedan suprimidos desde primero de 1916 los cupos del Tesoro por el impuesto de Consumos, por sal, y por el personal de alcohol, aguardientes y liciores en las capitales de provincia y pueblos asimilados donde aún subsisten.

Artículo 2.º Desde la misma fecha quedan reintegrados al Estado como impuestos exclusivos del mismo y recursos privativos del Tesoro público, los que fueron cedidos á los Ayuntamientos de capitales de provincia y pueblos asimilados en virtud de la ley de 3 de Agosto de 1907, como compensaciones por la supresión del gravamen de consumos sobre la especie «vino», mas el total importe de los recursos correspondientes que pudieran utilizar los Municipios y que se incorporarán á las cuotas respectivas del Tesoro, formando las totales indivisibles para este último. Queda sin efecto, á la vez, la cesión á dichos Ayuntamientos del 20 por 100 de las contribuciones urbanas é industriales, otorgada por el art. 7.º de la ley de 12 de Junio de 1911, en los casos que el mismo señalaba, y dejará, por tanto, de abonarse á los Ayuntamientos que lo disfrutaban, el importe respectivo que por tal concepto vinieran percibiendo.

Artículo 3.º Los Ayuntamientos de capitales de provincia que por ser insuficiente el producto de los impuestos sustitutivos creados por la ley de 12 de Junio de 1911, ó inaplicable alguno de ellos, no cubriesen con dichos recursos las atenciones del presupuesto, podrán ser autorizados por el ministerio de Hacienda para establecer arbitrios extraordinarios sobre cualesquiera especies ó productos, entendidos, á este efecto, derogado el art. 15 de la expresada ley. Dichos arbitrios no podrán ser utilizados por más tiempo de 5 años, y sobre esta base únicamente podrán solicitar los Municipios interesados. Transcurrido este plazo será indispensable un nuevo acuerdo municipal para prolongar la exacción y no se pondrá en vigor sin la nueva autorización del ministerio de Hacienda.

Los Ayuntamientos acordarán libremente el procedimiento ó forma de exacción del arbitrio de que se trata entre lo que señaló el art. 6.º de la ley de presupuestos de 28 de Diciembre de 1903.

Artículo 4.º En lo sucesivo sólo será utilizable por todos los Ayuntamientos el repartimiento general, regulado por las disposiciones de los artículos 136 y 138 de la ley municipal, con las modificaciones establecidas por el 14 de la ley de 12 de Junio de 1911.

Artículo 5.º Será privativa del ministerio de Hacienda y autoridades dependientes de este ramo la competencia para conocer y resolver todas las cuestiones é incidencias y reclamaciones que ocurran y se promuevan como consecuencia de la aplicación de la presente ley, substanciándose con sujeción á las disposiciones comunes que regulan el procedimiento económico administrativo.

Artículo 6.º El Gobierno presentará oportunamente á las Cortes un proyecto de ley, que haga extensivas las disposiciones de la presente á los Municipios no comprendidos en la misma.

Artículo 7.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de la presente ley.

Artículo 8.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de la presente ley.

Artículo 9.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de la presente ley.

Artículo 10.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de la presente ley.

Artículo 11.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de la presente ley.

Los Municipios que hagan uso de este arbitrio, sobre una ó varias de las especies ó productos susceptibles de gravamen, no podrán utilizar simultáneamente el del inquilinato, establecido por los arts. 6.º y 11 de la ley de 12 de Junio de 1911. Respecto de este último arbitrio sobre los inquilinatos, el tipo de gravamen, en lo sucesivo aplicado como impuesto progresivo, no podrá exceder, como máximo, del 12 por 100 del importe de los alquileres computables.

Art. 4.º La imposición de los arbitrios sustitutivos del impuesto de Consumos será acordada por los respectivos Municipios, y requiere la aprobación de la Junta municipal, en las condiciones que determinan los arts. 148 y siguientes de la ley municipal. Los acuerdos de dicha Junta son apelables por infracción de la ley ante la Junta provincial de arbitrios. El plazo para la interposición del recurso será de 5 días cuando la ley no fije otros términos.

Las Juntas provinciales de arbitrios se constituirán en la capital de la provincia y estarán formadas por el delegado de Hacienda, los presidentes de las Cámaras Agrícolas, de Industria y Comercio de la capital respectiva, el Administrador de Propiedades é Impuestos, el abogado del Estado y un representante de la Cámara de la Propiedad ó de la Asociación de Proprietarios donde existiere, en defecto de aquella.

Las resoluciones de la Junta provincial se dictarán dentro de los diez días siguientes á la interposición del recurso. Contra las resoluciones de la Junta se podrá recurrir ante el Ministerio de Hacienda dentro del término de ocho días, á contar de la fecha de la notificación.

El ministro del ramo dictará resolución dentro de los treinta días. Cada uno de los arbitrios autorizados como sustitutivos del impuesto de Consumos, será objeto de una ordenanza en la que constará la materia objeto del gravamen, exenciones reconocidas, los tipos de imposición ó las tarifas de arbitrio, las bases de percepción, los términos y forma de pago, las responsabilidades por su incumplimiento, la fecha de la aprobación definitiva de la ordenanza, la en que haya de empezar á regir el plazo de su vigencia, los parlamentarios que determinen las leyes y disposiciones para su ejecución y los demás que el Ayuntamiento estime pertinentes.

Dichas ordenanzas se someterán á la aprobación del ministerio de Hacienda, sin la cual no podrán ser aplicadas. Ninguna ordenanza podrá entrar en vigor hasta después de su publicación en el Boletín Oficial de la provincia. La aprobación y publicación referidas serán igualmente necesarias siempre que se modifique una ordenanza.

Art. 5.º En lo sucesivo sólo será utilizable por todos los Ayuntamientos el repartimiento general, regulado por las disposiciones de los artículos 136 y 138 de la ley municipal, con las modificaciones establecidas por el 14 de la ley de 12 de Junio de 1911.

Art. 6.º Será privativa del ministerio de Hacienda y autoridades dependientes de este ramo la competencia para conocer y resolver todas las cuestiones é incidencias y reclamaciones que ocurran y se promuevan como consecuencia de la aplicación de la presente ley, substanciándose con sujeción á las disposiciones comunes que regulan el procedimiento económico administrativo.

Art. 7.º El Gobierno presentará oportunamente á las Cortes un proyecto de ley, que haga extensivas las disposiciones de la presente á los Municipios no comprendidos en la misma.

Art. 8.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de la presente ley.

Art. 9.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de la presente ley.

Art. 10.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de la presente ley.

Art. 11.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de la presente ley.

Art. 12.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de la presente ley.

Art. 13.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de la presente ley.

Art. 14.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de la presente ley.

Art. 15.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de la presente ley.

LA REPOBLACION FORESTAL DE BURGOS

Afortunadamente, podemos comunicarle á nuestros lectores que las gestiones realizadas para llevar á la práctica las ideas expuestas en nuestro anterior artículo van por tan buen camino, que quizá muy pronto veamos convertidos en hechos aquellos ideales.

El celo ardiente con que nuestro excelentísimo capitán general señor Alfau ha iniciado y propulsado la idea, comienza ya á surtir prácticos efectos, y en los actuales momentos son ya muchos y muy valiosos los elementos que á su disposición se han puesto, respaldando á su vez á los que él por su cuenta ofrece desinteresadamente al pueblo de Burgos para la ejecución de tan bellos y benéficos proyectos.

El Excmo. Sr. Director general de Agricultura, Minas y Montes, en atenta y entusiasta carta, cuya copia tenemos á la vista, dirigida á nuestra primera autoridad militar, patrocina con entusiasmo su idea é incondicionalmente se pone á su disposición, habiéndose ya comunicado directamente con el distinguido y entusiasta jefe de Montes de esta región señor Jiménez Rico, al objeto de que proponga éste al Estado los proyectos necesarios á dicho fin.

La sociedad «Amigos del Arbol», no hay para qué decir que, con su digno y entusiasta presidente señor Montero á la cabeza, ha hecho suya igualmente la idea con todo el calor y el entusiasmo que para sí tales hechos significan.

Iguales ofrecimientos han hecho el vicepresidente de la Comisión provincial señor Berdugo, administrador de los Reales Patronatos señor Comings y todos cuantos en la ciudad se preocupan de su engrandecimiento y son ó representan elementos de valía en esta materia.

«Será, pues, posible que en semejantes circunstancias nos dejemos pasar estos momentos tan propicios á realizar una obra que tanto ha de beneficiar á Burgos? Para proyectar el pasado año una corrida de toros, se convocaron y reunieron nada menos que las fuerzas vivas de la población, y ¿dejaremos de reunirlos y reunirlos para conseguir una obra de tan transcendental importancia para Burgos? Si tal consultásemos, los burgaleses todos nos haríamos merecedores de un tan duro castigo, que no me atrevo á mencionarlo.

Un nombre de Burgos llevo, pues, á todas nuestras entidades y corporaciones, diputados y concejales, prensa y particulares, á fin de que no dejen de apoyar una tan hermosa. Nuestro Municipio y nuestra Diputación, especialmente, ayudando á los dignísimos ingenieros de Montes de esta región, y con el eficaz apoyo ofrecido por nuestro capitán general, orso que pudieran coadyuvar eficazmente á la realización de la obra; la Peña toda local, cuyo apoyo in vivo, haciendo activa é intensa propaganda; nuestros representantes en Cortes en las altas esferas, cada particular en la medida de sus fuerzas y todos á una, oro y espero que habremos de conseguir hacer por Burgos algo práctico y benéfico, no solo en esto, sino en otros sentidos también, de que tan necesitado se encuentra nuestro querido pueblo, para salir alguna vez de su provincial apatía y laxitud.

U. M.
Burgos 22—XI—1915.

Comisión provincial

Preside el señor Berdugo, asistiendo los señores Olmos, Marroquín, Val, Rillova y Sierra, adoptándose los siguientes acuerdos:
Que pase al negociado una instancia

de Pedro Ruiz, vecino de Caneosa, solicitando se le nombre peón caminero de las carreteras provinciales.

Se designó á los señores Rillova y Sierra para que examinen la obra de don Rufino de Pereda, titulada Los monteros de Espinosa, que ofrece á la Corporación dicho señor.

Señalar el día 3 de Diciembre próximo para celebrar la primera sesión.

Quedar enterada de varios ingresos habidos en el Hospicio provincial.

Informar que procede dirigir el requerimiento de inhabilitación solicitado por el delegado de Hacienda, al juzgado de instrucción de Aranda de Duero, en causa seguida contra D. Tirfido Mambilla.

Que no ha lugar á resolver las reclamaciones contra la proclamación de concejales de Castillo de Marcia y Rabanos, verificada con arreglo al art. 29 de la ley electoral.

Item id. las presentadas contra la elección de concejales de Marmellar de Arriba.

Desestimar la petición del Ayuntamiento del Valle de Mena, que solicita la creación de dos plazas de peones camineros, con destino á un camino vecinal.

Reclamar datos para resolver el expediente sobre que se adquiere una caseta con destino á un peón caminero en la carretera de Burgos á Barbadillo del Pez.

Que por el director de obras públicas se verifique el replanteo de las obras de construcción del trozo segundo de la sección de carretera de Aros á Santa María del Campo.

Reclamar datos para resolver el expediente sobre que se concede al Ayuntamiento de Cladoncha el 20 por 100 de subvención con destino á las obras de un camino vecinal.

Se concedió una prórroga de dos meses al contratista de acopios de piedra de la carretera de Sales al límite de la provincia D. Nicanor Manohado.

Aprobar las relaciones de indemnizaciones devengadas por el personal de Obras públicas provinciales durante el mes de Octubre último.

Devolver la fianza que tiene constituida el contratista de acopios de piedra D. Pedro Uzuquia, de Belorado.

Autorizar á D. Mariano Pardo, vecino de esta ciudad, para cortar 21 árboles de la carretera de Burgos á Barbadillo del Pez.

Que pase á observación al Hospicio la presentada demente Catalina Vizcaigana, de Briviesca.

Admitir en el Hospicio al sordo-mudo Teófilo Barzosa, de Aranda de Duero.

Quedó sobre la mesa el expediente instruido por D. Angel Saez, interesado en la reposición en el cargo de médico titular de Pinilla de los Barruecos.

De la provincia

Aranda de Duero

NO PASA NADA

Llevamos casi quince días sin que ocurra nada que merezca contarse. La creencia de asunto de cualquier clase que resañar, nos ha hecho disfrutar, mal de nuestro agrado, de unas vacaciones forzosas.

Ni se muere nadie, ni se casa nadie. No hay un incendio, ni un desahucio, ni siquiera un escándalo; en fin, señores, aquí no pasa nada.

Cuantos padecidos del sistema nervioso y necesitan llevar una existencia reposada, tranquila, sin la más leve alteración, deben de fijar su residencia en Aranda.

Porque lo mismo que ahora, ocurre casi todo el año. Únicamente cuando llega Mayo y las corcheas pueden estar á merced de una helada inclemente, sentimos cierta ansiedad angustiosa, pero aquello pasa. Se recolecta lo poco ó mn.

«Una mujer que se goza en vuestra felicidad! Yo respondo á usted de sir Jorge, miss; es un verdadero gentleman, un alma franca y leal; su educación no podría cambiar, estoy convencida de ello; su boca no sabría mentir.

MISTERIOS DE LA INDIA

«¿Qué hay de nuevo? —Nada todavía —respondió Doorgal en el mismo tono.

«Edward había vuelto á aproximarse á las dos hermanas. —Ahora que está satisfecha su curiosidad —murmuró á su oído, —venganse, queridas señoritas.

«Edward —dijo Mary de pronto; —no sé qué extraño presentimiento habla en mi alma, pero cuando miro á esa mujer mi corazón se comprime, y oteo que me ha de ser fanesta.

«Y bien, cuando esté en los salones, no la verá usted ya. ¿Vámonos? —Sí, vámonos.

«Venga usted, pues, venga pronto. Edward, dando el brazo á Mary y acompañado de Eva, dió algunos pasos por entre la multitud, que cada vez iba siendo más compacta alrededor de la Princesa.

«Edward —dijo este último inclinándose, —tengo el honor de presentar á usted á miss Mary y á miss Eva Bartell, pupilas de mi padre.

«Las dos hermanas saludaron á la Princesa. —Sir Edward —repitió Djella, —diga usted á esas hermosas jóvenes, yo se lo ruego, que soy amiga de sir John Malcolm, que lo soy también de usted, y que espero llegar á serlo de ellas.

«O han oído, señora —balbuceó Edward. La Princesa continuó, dando á su voz

«Edward —dijo este último inclinándose, —tengo el honor de presentar á usted á miss Mary y á miss Eva Bartell, pupilas de mi padre.

«Las dos hermanas saludaron á la Princesa. —Sir Edward —repitió Djella, —diga usted á esas hermosas jóvenes, yo se lo ruego, que soy amiga de sir John Malcolm, que lo soy también de usted, y que espero llegar á serlo de ellas.

«O han oído, señora —balbuceó Edward. La Princesa continuó, dando á su voz

«Edward —dijo este último inclinándose, —tengo el honor de presentar á usted á miss Mary y á miss Eva Bartell, pupilas de mi padre.

«Las dos hermanas saludaron á la Princesa. —Sir Edward —repitió Djella, —diga usted á esas hermosas jóvenes, yo se lo ruego, que soy amiga de sir John Malcolm, que lo soy también de usted, y que espero llegar á serlo de ellas.

«O han oído, señora —balbuceó Edward. La Princesa continuó, dando á su voz

«Edward —dijo este último inclinándose, —tengo el honor de presentar á usted á miss Mary y á miss Eva Bartell, pupilas de mi padre.

«Las dos hermanas saludaron á la Princesa. —Sir Edward —repitió Djella, —diga usted á esas hermosas jóvenes, yo se lo ruego, que soy amiga de sir John Malcolm, que lo soy también de usted, y que espero llegar á serlo de ellas.

«O han oído, señora —balbuceó Edward. La Princesa continuó, dando á su voz

«Edward —dijo este último inclinándose, —tengo el honor de presentar á usted á miss Mary y á miss Eva Bartell, pupilas de mi padre.

«Las dos hermanas saludaron á la Princesa. —Sir Edward —repitió Djella, —diga usted á esas hermosas jóvenes, yo se lo ruego, que soy amiga de sir John Malcolm, que lo soy también de usted, y que espero llegar á serlo de ellas.

«O han oído, señora —balbuceó Edward. La Princesa continuó, dando á su voz

«Edward —dijo este último inclinándose, —tengo el honor de presentar á usted á miss Mary y á miss Eva Bartell, pupilas de mi padre.

«Las dos hermanas saludaron á la Princesa. —Sir Edward —repitió Djella, —diga usted á esas hermosas jóvenes, yo se lo ruego, que soy amiga de sir John Malcolm, que lo soy también de usted, y que espero llegar á serlo de ellas.

«O han oído, señora —balbuceó Edward. La Princesa continuó, dando á su voz

«Edward —dijo este último inclinándose, —tengo el honor de presentar á usted á miss Mary y á miss Eva Bartell, pupilas de mi padre.

«Las dos hermanas saludaron á la Princesa. —Sir Edward —repitió Djella, —diga usted á esas hermosas jóvenes, yo se lo ruego, que soy amiga de sir John Malcolm, que lo soy también de usted, y que espero llegar á serlo de ellas.

«O han oído, señora —balbuceó Edward. La Princesa continuó, dando á su voz

«Edward —dijo este último inclinándose, —tengo el honor de presentar á usted á miss Mary y á miss Eva Bartell, pupilas de mi padre.

«Las dos hermanas saludaron á la Princesa. —Sir Edward —repitió Djella, —diga usted á esas hermosas jóvenes, yo se lo ruego, que soy amiga de sir John Malcolm, que lo soy también de usted, y que espero llegar á serlo de ellas.

«O han oído, señora —balbuceó Edward. La Princesa continuó, dando á su voz

«Edward —dijo este último inclinándose, —tengo el honor de presentar á usted á miss Mary y á miss Eva Bartell, pupilas de mi padre.

«Las dos hermanas saludaron á la Princesa. —Sir Edward —repitió Djella, —diga usted á esas hermosas jóvenes, yo se lo ruego, que soy amiga de sir John Malcolm, que lo soy también de usted, y que espero llegar á serlo de ellas.

«O han oído, señora —balbuceó Edward. La Princesa continuó, dando á su voz

«Edward —dijo este último inclinándose, —tengo el honor de presentar á usted á miss Mary y á miss Eva Bartell, pupilas de mi padre.

«Las dos hermanas saludaron á la Princesa. —Sir Edward —repitió Djella, —diga usted á esas hermosas jóvenes, yo se lo ruego, que soy amiga de sir John Malcolm, que lo soy también de usted, y que espero llegar á serlo de ellas.

«O han oído, señora —balbuceó Edward. La Princesa continuó, dando á su voz

Salón Parisiana

Mañana jueves, la preciosa película en 2 partes, exclusiva de la casa Gaumont... EL ATROZ CONFLICTO... Debut de LAS VENECIAS, duetistas y bailarinas... En breve, la gran cinta de asunto policiaco, LA DENUNCIADORA

D. Manuel Cámpora Cornejo, de excedente en la sexta región, a la sexta compañía de la Comandancia de Teruel...

VACANTES Se halla vacante una plaza de celador de edificios militares, con residencia en Burgos...

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 25 Parada.—Lealtad (segundo turno). Jefe de día.—Sr. Teniente coronel de San Marcial, D. Joaquín Gil.

El día 20, a las cinco de la tarde, fué encontrada ahogada en un pozo de un huerto próximo a Espinosa de Cervera la vecina de aquella localidad Bernarda Espeja Nebreda, de 60 años.

GLOBE TROTTER

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a Miguel Angelo Vignelli, globe trotter, de nacionalidad italiana...

Viene de Vitoria y se dirige a Madrid. Fecundó internarse en Francia para regresar a Italia, pero de una parte las dificultades que se encuentran para cruzar la frontera...

Es portador de interesantes documentos, en los que figuran firmas de las personalidades más salientes de los países que ha visitado.

Hombre de vasta cultura, ha realizado estudios de las cosas por él vistas. Posee, además del italiano, su idioma nativo, el francés, portugués y español...

Salón Parisiana

Signe siendo este lindo teatro de la Plaza Mayor el punto de reunión de cuantos sienten aficiones por el arte cinematográfico.

La nueva empresa, incansable en sus gestiones, selecciona con el mayor cuidado la clase de películas que ha de proyectar en su coliseo...

Por ello merece esta simpática empresa nuestro aplauso y el del público, aplauso que no nos cansaremos de tributarla mientras siga demostrando esa discreción en la elección de asuntos para sus proyecciones.

Las memorias del diablo, película proyectada anoche, gustó mucho, viéndose todas las secciones sumamente concurridas.

FÁBRICA DE SOMBREROS y Sombrerería de Mauro Gil "ANTÓN", (Casa fundada el año 1840) Vitoria, 5.—Prim, 11

La casa que constantemente presenta más novedades, por tener la exclusiva de las marcas más acreditadas, y que por su antigüedad y crédito vende a precios muy reducidos.

Sombreros desde 4'25 pesetas Gorras desde 1 peseta Sucesal en Madrid: Fuencarral, 12.

NOTICIAS

En el escape de comercio de don Jacinto Martínez se halla expuesto al público un hermoso tapiz, representando el Ezequiel, construido por el joven artista burgalés Arturo Martín.

Las Pildoras Pink

Todas las mujeres, en un momento dado de su existencia, experimentan la necesidad de fortalecerse para resistir a la anemia, que con tanta dureza las lastima. Sin temor a equivocarse puede decirse que a la pobreza de sangre puede atribuirse la variedad de dolencias femeninas...



Srta. Evarista Martín

No podréis ya dudar de la eficacia de las Pildoras Pink cuando hayáis leído la siguiente carta que nos dirige D.ª Evarista Martín, habitante en Segovia...

El día 20, a las cinco de la tarde, fué encontrada ahogada en un pozo de un huerto próximo a Espinosa de Cervera la vecina de aquella localidad Bernarda Espeja Nebreda, de 60 años.

El examen facultativo resulta que falleció a consecuencia de una intensa congestión cerebral, no teniendo en su estómago alimento alguno.

Esta tarde no ha celebrado sesión el Excmo. Ayuntamiento por falta de número de señores concejales. La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

Seguimos discutiendo durante el día de una temperatura más propia de primavera que de la época en que nos encontramos, hasta el punto de poderse prescindir de las prendas de abrigo.

En un cielo limpio de nubes ha lucido hoy un sol espléndido, que llevó la animación a los paseos, los cuales se han visto esta tarde concurridísimos.

Pieles y mangutos en Renarch Chiré, Renardus y Polonia, las mejores marcas, se venden en la Sedería Modelo.—Plaza Mayor, 10.

DINERO se ahorra visitando el almacén de muebles de Alcalde, Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.

Especialidad en camas a precios sin competencia. Extenso surtido. No comprar sin visitar esta casa.

Sánchez Romate Hermanos.—Jerez Cognac Jerezano Delicado aroma.—Exquisito bouquet.

El notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

El acreditado especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA

Doctor Cantero tendrá consulta todos los meses el día 6 en el Hotel Universal.

Pastillas Bolívar PECTORALES. Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias, y contra la tos. De venta en todas las farmacias.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del juzgado de Ros, contra Marcelino Herrero Morayo ponente, señor Moreno; defensor, Licenciado Val; procurador, Echegarria; secretaria del Lido, Usara.

Vacantes Veterinario Inspector de carnes de Padilla de Arriba y su ajejo Valtierra de dando contratar con los vecinos de ambos pueblos.

Llegada de viajeros Hotel Paris.—Mr. Vickers, D. Antonio Cneyo, D. Juan Ortiz, Sra. Viuda de Charvri.

Hotel Norte.—D. Santos Rodríguez, D. Marcelino Estanera, D. Jaime Costa, D. Carlos Fernández, D. Emilio García, Hotel Universal.—D. Agapito Gorral, D. Manuel Requejo, D. Pedro Ruiz, don Antonio Carbonell, D. Juan Rabó, don Francisco B. López.

Fonda de Arila.—D. Constantino Garrán, D. Leopoldo Cabezas, D. Nicolás Pueyo, Sr. Elcáguai, D. Francisco Moral, D. Vicente Fernández, D. José Mata.

Asistencia prestada: Paulino Delgado, de 56 años, de una herida contusa en la rótula derecha.

Adoración Pereda, de 4, de una erusión en la mano izquierda. Ignacio López, de 3, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Blas Sáez, de 19, de una herida contusa, con pérdida de la falange en el dedo índice derecho, por cogersela una sierra.

Defunciones.—Muria Seguí del Olmo, de Burgos, 79 años, Hospital de San Juan; Félix Guillarte Vallejo, de Villaverde Peñahorada, 75 años.

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 692,4; a las cuatro de la tarde, 692,4.

Temperaturas: máxima sol, 23,4; máxima sombra, 14,0; mínima sombra, 0,0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, NE; a las cuatro de la tarde, NE.

En el romance verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras... 1.140 kilos

Idem id. de cerda... 624 Despojos... 316

Reses degolladas hoy: bueyes, 15; terneros, una; carneros, 10; ovejas, 7; corderos, 7, y cerdos, 15.

Mercados

San Sebastián Zaragoza 22.—Precios que han regido en este mercado: Entraron 85 fanegas de trigo fino y se vendió a 62 rs. fanega, 39 de mocho a 57, 72 de rojo a 56, 15 de centeno a 44, 200 de cebada a 29 y 30, 13 y 12 de yeros a 43, 14 de avena a 21, 18 de garbanos superiores a 200, 25 de regulares a 185, 9 de medianos a 120.

Harina 1.ª, arroba, a 22, y de 2.ª, a 20 Patatas a 5 rs. arroba. Piel de cordero a 1,75 piel y de cabrito a 0,90 la libra.

Temporal, seco y de hielos. Precios sostenidos. Belorado 22.—Se vendió trigo rojo, 59 rs. fanega; centeno, 38; cebada, 26; yeros, 37; avena, 26; garbanos superiores, 130; regulares, 100; medianos, 90; alubias, 120.

Harina de 1.ª, 20 rs. arroba; de 2.ª, 18; de 3.ª, 16. Aceite 60 rs. arroba. El tiempo bueno. El mercado en alza.

Valencia 23.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 750 fanegas de trigo a 60 rs. fanega. Tendencia, sostenida. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo a 59,75 y 60 rs. fanega.

Palencia 23.—Trigo a 58 y 59 rs. las 60 libras, centeno a 43 las 90 y cebada a 26 las 70. Salamanca 23.—Se vendió trigo a 58,75 rs. fanega, cebada a 29 y centeno a 47.

Entraron 425 fanegas. Tendencia firme. Barcelona 23.—Los precios continúan firmes y los compradores están muy retraídos habiéndose vendido a los precios siguientes: Trigo candel de la Mancha a 69,25 rs. fanega; Gójar, 59,75; Ros, 59,50, y Cáceres, 59,25 rs. fanega.

Han entrado 17 vagones de trigo y 4 de harina.

cho que haya y conseguida nos hacemos a la idea de que en el resto del año comerá el que tenga, y el que no tenga, padecerá de un ayuno más ó menos riguroso, y para todos iguales, habrá una vida sin relieves y sin más alteraciones que las que, por desgracia, son inevitables.

Yo sé que a muchos lectores les extrañará cuanto digo. No es este el concepto que muchísimos tienen formado de nosotros.

En gran parte de la provincia y en Burgos principalmente, se nos tiene por un pueblo jaranero, siempre dispuesto a la francochela y a la bulla. Más aún; se nos juzga a los arandinos como a matones, capaces de andar á cuchilladas por el motivo más trivial.

Yo todavía heas relativamente poco tiempo y en ocasión de reseñar algo que ya ha desaparecido, en un periódico burgalés leí que nuestras mujeres eran de las pocas que aún tenían costumbre de llevar la navaja en la liga.

Desgraciadamente, lo de nuestro buen humor está casi en la categoría de los recuerdos. Es cierto, y puede decirse sin que cause vergüenza, que pocas mujeres se habrán divertido tanto como Aranda; pero ello era en los tiempos foliosos en que el campo daba cosechas fabulosas y las viñas, más que vino, se puede decir que producían oro. Hoy no pasa así.

Quizá si el dinero abundase como entonces, seríamos lo mismo, porque ganas y disposiciones hay para ello, pero los cuartos están hace unos años tan escasos, que ninguno tenemos ganas de bromas.

Por lo de matones sí que no paso, porque ello es una notoria injusticia. Como tengo la suerte de no ser viejo, ignoro lo que pasaría en otros tiempos; en los que yo conozco podemos servir como modelos en eso de no infringir el quinto mandamiento.

Dejándose de todo prejuicio se comprende esto fácilmente. Se han pasado muchas veces cuatro y cinco años y quizá más sin haber tenido que registrar un solo homicidio, lo cual, tratándose de poblaciones que tengan nuestro vecindario, no suole ser muy corriente.

De cuchilladas y esas cosas estamos en la misma proporción y hasta los paños, que en otros sitios tanto se prodigan, son por aquí escasísimos.

Algun malicioso puede que crea que todas estas cosas han desaparecido por la misma causa que el buen humor: por la escasez de vino. Incierto; es que nuestro natural, digo lo que quieren los que nos conocen poco ó nada, es pacífico y enemigo de causar daño a nadie.

¿Que a qué viene el que yo diga todas estas cosas...? Porque hace quince días que no pasa nada y de algo tenía que escribir.

El correspondal. 21 de Noviembre.

Revistas y periódicos

MUNDO GRÁFICO.—Precioso número es el que publica esta semana la popular revista madrileña.

Figuran en él interesantes informaciones de actualidad, entre las que destacan: La flota de las banderas en Londres, a beneficio de los heridos en la guerra; los Infantes D. Carlos y D. Ramón en la escudería de aves acuáticas de Sueco; los ejercicios de Artillería en Caldas de Montebay; aspectos y costumbres de Tetuán; la visita de los Reyes a la Escuela civil de aviación de Getafe; una casería en Sierra Morena; la Exposición de orientamentos en Madrid; la corrida a beneficio de los exploradores de Córdoba; figuras escénicas de actualidad y éxitos teatrales; los Reyes en la «Venta de la Rubia»; la visita del ex Sultán Maley Hafid al Centro Hispano-Marroquí; paisajes pintorescos de España, y otras muchas notas de tanto interés como belleza.

La guerra europea

LA INVASIÓN DE SERBIA PARTE OFICIAL ALEMÁN

Nauen.—El Gran Cuartel General alemán comunica oficialmente el que sigue: «Al N. de Mitrovica y al N. y NO. de Pristina, los serbios han sido derrotados en combates con sus retaguardias. Les hicimos 1.500 prisioneros y les cogimos seis cañones.

Las tropas búlgaras, que combaten al S. y E. de Pristina siguen avanzando victoriosamente, habiendo cogido a los serbios 8.000 prisioneros y 222 ametralladoras y 44 cañones.»

HABLA UN GENERAL El general búlgaro Bojadjeff ha comunicado al enviado especial del «Lokal Anzeiger» que el día 19 el ejército serbio estaba en franco derrota, no teniendo más camino que el de Montenegro, y teniendo además que pasar por malos puertos al N. de Mitrovica y de Pristina.

Los búlgaros, una vez derrotados los serbios, dirigieron todas sus fuerzas hacia Macedonia para deshacerse de los cañones y otros negros, si bien los franceses dicen que siguen desembarcando tropas en Salónica.

ANTE EL PARLAMENTO

Las cuestiones militares Discurso de Mella El elocente diputado tradicionalista, señor Vázquez Mella, dió ayer una nota interesante en el Congreso, interviniendo, en medio de gran expectación, en el debate sobre las reformas militares.

han sido buenos, pero el resultado del proyecto es malo.

La creación del Estado Mayor está muy mal estudiada; sin duda ha redactado el proyecto un curial. (Risas).

Es absurda la creación de un Consejo Superior de Guerra; precisa un Estado Mayor Central, pero permanente y único.

El Monarca sería el llamado a resolver los conflictos entre el Estado Mayor y el ministro de la Guerra, como ocurre en Alemania.

Explica la confesión de las reformas militares en Alemania, donde el Estado Mayor siempre pide lo justo, y siempre sale vencedor, aun sobre el Parlamento. (Rumores).

En los casos difíciles resuelve el Emperador. En un párrafo brillantísimo dice que el refrendo de los ministros es una ficción, así como las consultas, pues cuando las crisis, los Reyes debían ser responsables. (El conde de Romanones hace signos constantes de negación).

El orador prosigue diciendo: El conde de Romanones, que ahora daniega, ha dicho esto, que afirmo yo, en un folleto. (Risas).

Las actuales reformas no merecen el nombre de tales. Refiere de maravillosa manera los hechos de armas realizados por oficiales jóvenes ó generales ancianos en la actual guerra europea.

La rebaja de edades—añade—es accidental; lo esencial es la aptitud. (Los párrafos son tan hermosos que toda la Cámara aplaude entusiasmada).

De estos momentos difíciles, en que nadie puede asegurar que no salgamos de la neutralidad, no son producto las reformas, que restan satisfacción interior a los militares.

Dice que las reformas causan más perjuicios que beneficios, pues nos dejan indefensos. Habla luego de lo que debe ser el ejército, el cual no es para perseguir a los republicanos y carlistas, ó para ganar elecciones, como pasa aquí.

El conde de Romanones ha pronunciado un gran discurso, si bien es verdad que habló como si nunca hubiera roto un plato, cuando ha roto más docenas... (Grandes risas).

En las condiciones en que está planteado el problema es difícil encontrar la fórmula de avenencia que se busca. El señor Dato ha dicho que las reformas ante todo: el conde de Romanones que hay que simultanearlas con los presupuestos.

El señor Dato amenazó al conde de Romanones con dejarle el Poder, y el conde de Romanones no lo ha querido. Luego en los pasillos le desafió al conde: Acepte usted el Poder (grandes risas) y el conde de Romanones les decía: Hay nubes en el horizonte. Pero los amigos le replicaban: Acepte usted, aunque originen centellas.

Y ahora yo digo que aquí todos han estado de acuerdo en la creación de un organismo pequeño, que puede ser el Estado Mayor Central, pero es preciso que se le de ese carácter de independencia y se le modifique el actual proyecto.

Por eso al presidente del Consejo toca aceptarlo ó rechazarlo. En un párrafo brillantísimo apela el orador al patriotismo de todos. En estos momentos difícilísimos—dice—tenga en cuenta el Gobierno que los ejércitos ya no son obra de un partido, sino síntesis de la energía de la nación.

Concluye haciendo votos por que venga una paz que sea duradera. (Grandes aplausos).

Alcaldía de Burgos ANUNCIO

El próximo sábado 27 de los corrientes, a las doce del mismo, se admitirán proposiciones en el Excmo. Ayuntamiento para el suministro de pan, vino, chocolate, leche de vaca, azúcarillo y vino de Cosenuda que precisan los establecimientos de Beneficencia municipal durante el año de 1916.

DESDE ZARAGOZA LAS MULAS DE LA CARIDAD

Copiamos del Heraldo de Aragón: «Con la lotería de ayer se sortó la pareja de mulas de La Caridad, que desde primeros del mes de Octubre recorrerán las calles conducidas por dependientes del Municipio.

El número premiado con el «gordo» de la lotería es el 22.787, y a ese mismo número ha correspondido el lote de magníficas mulas, valoradas en 4.000 pesetas.

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4.

Junto al Café Sulzo.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Los caminos vecinales

En la «Gaceta» de hoy se publica una Real orden, admitiendo provisionalmente las proposiciones presentadas para la construcción de los caminos vecinales de la carretera de Burgos a Peñacastillo a la estación de Puente Viejo, y de Ferrería de Bustasur a la carretera de Orzáles a Valdearroyo; adjudicando, también provisionalmente, las subvenciones que se indican, y disponiendo se proceda con urgencia a la redacción de los correspondientes proyectos.

El presidente

Ha dicho el señor Dato, al recibir hoy a los periodistas, que el próximo domingo regresará a Madrid S. M. el Rey, de la cacería a que estos días asiste.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Dato explorará hoy la actitud de las minorías, en busca de una fórmula de arreglo para las reformas militares.

Ha manifestado el presidente que es íntima que se pierda el tiempo en discutir minucias.

Añadió que es inexacto que en la zona francesa de Marruecos hayan sido fusilados algunos prisioneros alemanes, por vitorear a España, con ocasión de la visita que a dicha zona hizo el general Jordana, según informaciones de un periódico.

Una comisión de la Defensa mercantil ha visitado al señor Dato, con el fin de interesar al Gobierno en el libre tránsito de las mercancías procedentes de Alemania, que no estén consideradas como contrabando de guerra.

El pleito escolar

Continúan en huelga los escolares de Madrid.

Los alumnos del preparatorio impidieron hoy que entrasen los demás en clase.

De Marina

El general Miranda prepara un proyecto, fijando las condiciones a que deberán atenderse los oficiales de la Armada para prestar el servicio de aviación en aquella.

—Visitó al ministro una comisión de obreros marítimos, para hablarle de la reglamentación del trabajo a bordo.

Hizo presente el general Miranda que el asunto está pendiente de la aprobación de las Cortes y les aconsejó que se entrevistasen con la comisión dictaminadora.

El Teatro Real

En la «Gaceta» de hoy aparece el pliego de condiciones para el arriendo del Teatro Real, por 40 funciones. Deberán hacerse las proposiciones en el término de ocho días.

Al presentar los pliegos se constituirá un depósito de 10.000 pesetas, y la fianza será después de 40.000.

Firma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de brigada D. Enrique Faura pase a la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo a general de brigada al coronel de ingenieros don Eduardo Cebizares.

—Confiriendo el mando de la comandancia de caballería del 21.º tercio de la guardia civil, al teniente coronel D. Manuel Albert.

—Otros mandos en el cuerpo de carabineros.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

La contienda europea

España y la guerra

LONDRES.—El diario «The Times» inserta un artículo, titulado «España y la guerra», en el cual comenta una carta publicada por el obispo católico de Southwark (Inglaterra), quien refiere las impresiones de su reciente viaje por España.

Recuerda a los que se sienten desilusionados por la actitud de España que hay muchas razones para ello, excusando la vacilación de los españoles de no dar su beneplácito absoluto a la causa de los aliados.

El «Times» hace notar que ciertas divergencias con respecto a Francia podrán ser descartadas con paciencia y buena voluntad, y luego cita la alusión del obispo, relativa a Gibraltar, como causa de diferencias.

«Podemos asegurar a los españoles—dice—que nuestra posesión de Gibraltar está lejos de implicar una desconfianza respecto a España.

Su valor para Inglaterra depende hasta cierto punto de la continuación de las buenas relaciones con España.»

El «Times» se extraña de que un obispo haga notar que los españoles se imaginan que los ingleses les menosprecian.

«Esta idea—dice el «Times»—es demasiado absurda para que sea discutida seriamente; pero puede que su origen merezca cierto examen.

Los españoles están intrigados entre los métodos de la propaganda inglesa y la alemana; ven la propaganda diligente y completa de los alemanes, a la cual los ingleses no oponen ni la explicación comprensible de la posición de los aliados, y dice que creer ver que los ingleses no se preocupan de la opinión general española es el mayor de los errores, pues los ingleses estiman mucho la buena opinión y la amistad de los españoles; pero no desean rebasar los límites de la decencia cuando hablan de ellos mismos.

Los ingleses recuerdan la antigua grandeza de España, época en que no se conocían prusianos más allá de Brandenburgo, y reconocen la cortesía y dignidad de los españoles.

Si los prusianos intentan seducirlos por los métodos que triunfaron en los Estados bálticos, su desvergüenza nos extrañará mucho; pero no queremos seguir su ejemplo, porque sus esfuerzos están llamados a fracasar.»

El «Times» recuerda la lealtad con que el señor Dato supo mantener la neutralidad; esta lealtad tuvo siempre—dice—gran valor para nosotros. «Debemos reconocimiento profundo al Rey, al Gobierno y al pueblo español.

Admitimos ahora este reconocimiento y recordémoslo en la hora de la victoria.»

Del frente italiano

ROMA.—(Oficial): Noticias recibidas acerca de los combates del día 12 ponen de relieve la importancia y la furia de los ataques.

Las tropas de la cuarta división demostraron gran valor al resistir tenazmente a la violenta contraofensiva de los austriacos en Motiera. En los restantes puntos del frente, el enemigo no ha verificado ningún otro contraste digno de mención.

Así la jornada última ha transcurrido con calma relativa, y las tropas italianas pudieron tranquilamente reforzar las posiciones conquistadas.

En la colina del Calvario, al O. de Gorizia, continuó el ataque italiano. Ha conseguido llegar hasta la cumbre, donde los italianos se han mantenido, a pesar del violento y concentrado fuego de la artillería enemiga.

En el Carso, los italianos han rechazado durante la última noche algunos ataques del enemigo.

Durante la mañana, los italianos han emprendido el avance de nuevo, con vigor. Tomaron una fuerte trinchera cerca de la iglesia de San Martino.

En el Carso, los italianos hicieron ayer en total 93 prisioneros, entre los cuales hay siete oficiales.

Comunicado austriaco

VIENA.—Oficial: Continúa tenazmente el ataque contra la cabeza de puente de Gorizia. Sigue también el bombardeo de los italianos contra dicha ciudad, habiendo causado grandes pérdidas en vidas humanas y daños materiales.

Veinte prisioneros han resultado muertos y 30 heridos; 46 edificios quedaron reducidos a escombros, 250 con grandes daños y 600 con daños menos importantes.

Dos aviones austriacos han lanzado bombas sobre Arsiero.

En el Isonzo recuperamos las posiciones perdidas.

Los italianos, desde el comienzo de las operaciones, han sufrido 500.000 bajas entre muertos y heridos.

En el frente servio combatimos con éxito en la región de Amsolfed.

Varias noticias

Congreso

Abre la sesión a las tres y media el señor González Besada.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta.

El señor Llorens pide al ministro de Hacienda medidas eficaces para evitar la circulación de los duros llamados sevillanos.

El señor Salvatella reclama datos para explicar una interpelación.

El señor Giner de los Ríos pregunta al señor Sánchez Guerra qué ocurre en el Instituto de Santiago, y luego denuncia que la casa Larios, de Málaga, paga una cuota irrisoria por contribución, teniendo oculta mucha riqueza.

El señor Nougué formula quejas contra las compañías de ferrocarriles, porque envían todo el material inútil a las líneas de Lérida y Tarragona.

Después contesta el ministro de la Gobernación a varios ruegos.

El señor Muga se ocupa de la exportación del arroz y le contesta el ministro de Hacienda.

El señor Domingo denuncia abusos electorales cometidos en su distrito. (Sigue la sesión).

Senado

Presidencia del señor Sánchez Toca. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Fomento e Instrucción Pública.

Formúlanse varios ruegos.

El duque de San Pedro de Galatino se ratifica en las manifestaciones que hizo ayer, diciendo que no tuvo ánimo de molestar para nada a la trabajadora catalana.

Lee frases de Costa, censurando a los catalanistas.

Los catalanistas—continúa el orador—estamos quejosos por la excesiva protección que a Cataluña se dispensa.

Elogia luego a la Barcelona industrial.

También da lectura de datos comparativos referentes a lo gastado en obras públicas por el Tesoro nacional en Cataluña y en toda España, resultando que Barcelona ocupa el primer lugar.

Por el camino que vamos—añade—si el Gobierno no ataja las pretensiones de los catalanes, no sabemos dónde iremos a parar.

Censura la conducta de los separatistas.

Cree el duque de San Pedro de Galatino que no es responsable Cataluña de las palabras de Cambó, según el cual todos los catalanes son separatistas.

Por último, hace saber a Junoy que el vascuense es un idioma más antiguo que el catalán. (Continúa la sesión).

Los viajes de Haffid
Muley Haffid marcha mañana a Córdoba y Granada.

Las reformas militares
La comisión que entiende en el proyecto sobre rebaja de edades en el Ejército ha continuado el estudio de las enmiendas presentadas al mismo.

Audacia catalanista
BARCELONA.—En la Asamblea de la mancomunidad, los diputados catalanistas han propuesto que se instituya una cátedra de lengua catalana en Madrid, para que las autoridades y funcionarios que de la corte vayan a Cataluña tengan facilidad de enterarse con los catalanes.

ISIDRO PLAZA. Banquero

Isla, 6, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Gratos sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos son vales.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

EL ZAMORANO.—Prim, 22

Tirón de retales bordados y puntillas valencianas.

Rica confección de ropa blanca para señora. Blusas y faldas bajas, lo más elegante.

Se vende

la casa núms. 2 y 4 de la calle de San Cosme. Informarán: Lain-Calvo, 23, ultramarinos.

No compre usted

verjilla, tarima, molduras y todo cuanto a madera se refiere, sin antes ver precios y clases en el almacén de maderas y serrería mecánicas de FLORENCIO MARTINEZ, carretera de Madrid (junto al fiato), teléfono número 67.

Muy importante

Se enseña a bordar y toda clase de labores, a precios módicos. Se hacen de encargo. Diríjase a Catalina Rodríguez, Villadiego (Burgos), calle Mayor, 4, 2.º

Hacen falta

substitutos voluntarios para servir en África. Han de tener de 19 a 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Diríjase por carta a D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Compre usted

tarimas, jambas, molduras, rodapiés, verjillas y sillitas de todas clases, en la fábrica de sierra y carpintería mecánica «La Concepción», la más antigua y acreditada casa en su ramo.

Carretera de Madrid, frente al hospital de la Concepción.

Se venden

trips de buey, ternera y cerdo, secas y saladas, en la calle de San Lorenzo, número 33, salchichería.

Se vende

una charrette en muy buen estado. Precio económico. Informarán: Puebla, 23, almacén.

Venta

barata de dos lotes de tierras en Zumel. Informes: Notaría de D. Francisco Sáiz y Moral, Huerto del Rey, 2 y 4.

Pérdida

de unos lentes, desde la Plaza Mayor, por el Espolón y los Cubos, hasta el barrio de San Pedro. Se gratificará a quien les entregue en esta Administración.

Sirvienta

para señor solo, señora ó sacerdote, se ofrece. Informes: Juana Alonso Fernández, en R. Runcó.

Se vende ó arrienda

un monte sito en el pueblo de Bagedo, próximo a Miranda de Ebro. Para tratar con D. Enrique Zamorano, Prim, 15, Burgos.

Venta de una casa

El domingo 28 de Noviembre, a las tres y media de la tarde, se venderá en el estanco del pueblo de Quintanilla Somuño, en pública subasta, una casa sita en el mismo. Quien desee enterarse de las condiciones puede dirigirse a don Santiago Palacios, calle del Espolón, número 58, Burgos.

Regenta de farmacia

Se necesita para la de un pueblo del partido de esta capital, 100 pesetas mensuales y asistencia. Diríjase para más datos a los farmacéuticos de esta ciudad: D. Federico de la Llera y D. Sebastián Barriocanal.

Se venden

ó arriendan varias fincas rústicas en el término de esta ciudad. Para referencias con su dueño, que vive Barrio Gimeno, núm. 25, piso 2.º, izquierda.

Papel para e volver

a 3 pesetas arroba, en la imprenta de este periódico.

Se arriendan locales

amplios, Llana de Adentro, núms. 2 y 3. Razón: Emilio Achilaga, Llana de Afuera, 6.

Lo que debe saber todo concejal

Manual práctico del concejal, con todas las materias y cuestiones en que deben intervenir los concejales, alcaldes, tenientes de alcalde y síndicos. Un tomo en tela, 4,50 pesetas. Pídanse a D. Edmundo Santa María, Barrio Gimeno, 25, 3.º

Almacén de vinos

DE LA UNIÓN DE COSECHEROS RIOJANOS Merced, 6 y 8

En este almacén se expenden los exquisitos vinos tintos, claros y ojo de gallo, a precios económicos.

Previo aviso se sirve a domicilio en corambres, garrafrones y botellas.

Al público

La tripería de Paula Barriocanal, establecida en la traviesa del Mercedo, número 3, se ha trasladado a la misma calle, número 10, frente a la fuente (Hondillo), donde encontrará el público toda clase de tripas para embutidos, en clases inmejorables.

Se hacen diariamente morcillas, exquisitas.

Arboles frutales

Gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, idem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercos de fincas, etc., etc.

Se remite catálogo gratis a quien lo solicite.

Rafael León.—Logroño

Casa con jardín

Espaciosa y con hermosa galería, se arrienda en la calle de San Cosme, 23, 1.º. Para tratar con su dueño, en Huerto del Rey, 10, 1.º, derecha.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, viuda, con abundante leche y de inmejorables referencias. Informarán: San Pablo, 12, 1.º.

Cunas

Se venden dos de maderas, donde pueden alojarse cómodamente niños hasta de 12 años. Informarán en esta Administración.

Profesor ejercitado

Se ofrece a dar lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Francés, Dibujo, Pintura, signatura de Correos y Telégrafos y de 1.ª y 2.ª enseñanza. Razón: San Juan, 39, 2.º

Arboles frutales

Ha llegado a esta capital, procedente de Zaragoza, el acreditado y muy conocido arboricultor aragonés Manuel Ibáñez, con una gran variedad en árboles frutales. Se hospeda en casa de Agustín Prieto, Corral de los Infantes, núm. 3, Burgos.

Anuncio

Se arrienda la casa-taberna de San Adrián de Juanros. Para tratar, con Dionisio Hernando, alcalde de dicho pueblo.

Sombrerería de Julián Saiz

Sombrerería, 4

Nadie debe comprar gorras ni sombreros sin antes visitar esta acreditada sucursal, que tiene establecidos los precios más económicos dentro de una superior calidad.

A parte de los artículos que la casa de Madrid produce, cuenta esta sucursal con el concurso de las más acreditadas fábricas de España y del extranjero en el ramo de sombrerería, por lo cual se encuentra en condiciones de establecer precios sumamente reducidos.

VISITARLA PARA CONVENCEROS.

En todo Burgos

LA GRAN BRETAÑA no solamente por vender a precios excesivamente baratos sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS

Calle de Vitoria, número 14, entre el Hotel París y el DIARIO DE BURGOS.

Sastrería de Hijos de Victor Palacios

Sus elegantes trabajos la pone a la cabeza de las buenas, como lo acredita la selecta y numerosa clientela que se disfruta.

Para encargos a medida hay un buen surtido en géneros alta novedad, admitiéndoles también del cliente.

Todo el mundo sabe que las confecciones de esta casa son inmejorables, que siempre tiene los mejores gustos en Trajeitos para niños, y que su especialidad son los Impermeables y los Guarda polvos.

NO COMPUNDIASE

CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NUM. 9, JUNTO A «IDEAL BAR»

Keros.—El mas brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Gómeas, Paloma, 10

Grandes viveros de árboles frutales

Manuel Sanjuán.—Sabiñán (provincia de Zaragoza)

Catálogos gratis.

Abonos naturales completos

A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Unos producidos en España

Excelentes resultados en toda clase de cultivos

ESPECIALES PARA HORTALIZAS Y VIÑEDOS

REPRESENTANTE GENERAL, D. JOSÉ CARAZO, PARADOR DE SANTA MARÍA, BURGOS

Máquinas parlantes Odeon, con cuatro minutos de cuerda a 50 ptas.—Discos grandes de doble cara, marca Odeon, a 5ptas. Siempre con las últimas novedades. Visitar la casa de Angel García, Espolón, 17.

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5 MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

CAFÉ Puerto Rico: Caja precintada de 100 gramos 0'60 PESETAS

Ayudantes de Montes y Obras Públicas

Academia Herrerros.—Salud, 13, Madrid

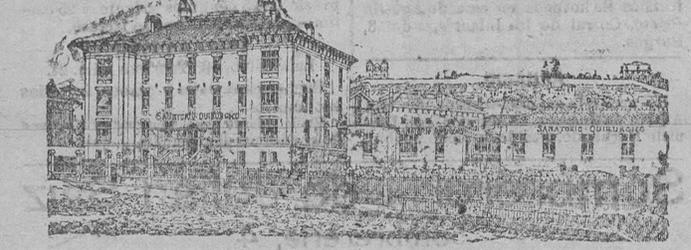
Preparación para las oposiciones anunciadas, bajo la dirección del ingeniero de Montes D. Juan Herrerros, autor de obras de texto del tercer grupo. Fídanse Reglamentos con datos sobre las carreras y estudios.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 17 de Diciembre el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS. Saldrá de Barcelona el 12 de Diciembre el vapor CADIZ. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia. SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales 23 de Noviembre, vapor M. SAENZ. Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas. Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Calbarien, Banos y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba. La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balears). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasajero de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Teléfono y Marconi. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona al SEÑOR BOSCH Y ALBA.—Paseo Isabel II. núm. 1. 1.ª. Barcelona.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—SANTANDEB

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

DEVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIES, HERNIAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras) Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia es evolucionada sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto. Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarle sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos. Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 230 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirán consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento. En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Máquinas de escribir

de todos los sistemas, importadas directamente de Nueva York.—Precios sin competencia. Ventas á plazos, al contado y alquiler. Antonio Luna, Villa, 15 (Iralabarri), Bilbao

Carhuo de Calcio marca «Corcubión»

Pídase precio á Bonifacio López, apartado 189, Bilbao

ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

Héoglobine Deschiens

VINO Y JARABE

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Es salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca PATRIA» al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

RELACION de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.

El Milio de Robledo, por E. Menéndez Pelayo.
Cuentos de «Patria», de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, Ocantos, etc.
Romances castellanos, de varios autores.
La Guanilla, novela, de Miguel de Cervantes.
La Perfecta Casada, de Fr. Luis de León.
La Estrella de Sevilla, de Lope de Vega.
Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que á seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Baste decir en elogio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción.
Blasones y t alegas. Es esta joya literaria, según opinión de autorizados críticos, la mejor novela de cuantas escribió el insigne D. José María de Pereda.
Lutgina. Sugestiva novela, que con algunas otras también publicadas en PATRIA, dieron á su autora, madame D'Arbouville, entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventosa».
El reloj del amor y de la muerte. Novela laureada con el premio «Narciso Noreas» y original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idea del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo vése la afición al misterio y á lo que coarprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el más allá. Es una leyenda de amor, de hechicería y de conversión del Rey Felipe IV.
Los sucesos milagros. Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco Villaspesa. Ha sido laureada recientemente con el premio Juana y Rosa Quintana.
El momento crítico, novela de costumbres aristocráticas, de Antonio de Hoyos y Vinet. Premio «Juana y Rosa Quintana». *El momento crítico* es, según la frase de Stendal, «un espejo pasado á lo largo de un camino»; pero un espejo en que sobre el ceno de los vicios y de las malas pasiones, apenas esbozadas, triunfan la moral y la virtud, sin sombra de gazoñería y por la lógica de los acontecimientos.
Quisicosillas. Graciosísimas narraciones anecdóticas escritas por el eminente cervantista D. Francisco Rodríguez Marín, digno heredero del inmortal Menéndez Pelayo en la dirección de la Biblioteca Nacional. El nombre del autor es el mejor elogio de la obra.

Boletín de suscripción

(Cortese y remítase firmado á las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____, acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción de la «Biblioteca Patria».

Firma, _____

NOTA.—La Administración de la Biblioteca Patria accederá á sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente.

- Jabón Ojuna
- Jabón Plata Azul
- Jabón Plata Castaña
- Jabón Cantabria
- Jabón Vasconí
- Jabón Estrella del Norte

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12, Burgos

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

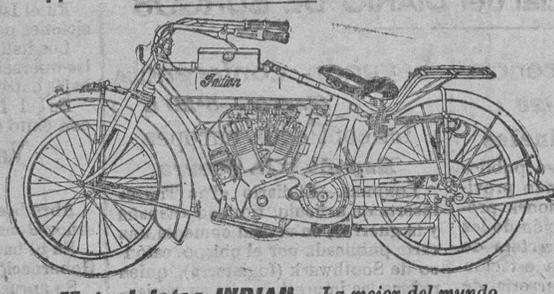
Recházense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España J. URIACH Y CA.—Barcelona

Pídase en las mejores farmacias y droguerías

38, Lain-Calvo, 38 = Modern'Garage = Teléfono núm. 108

— BURGOS — Automóviles Chenard & Walker. Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 á 20 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS MOTOCICLETAS Y BICICLETAS DE VARIAS MARGAS



SILENCIOSOS POCO CONSUMO STOCK MICHELIN Vulcanización de neumáticos Taller de reparaciones CARGA DE ACUMULADORES ESMALTADO A FUEGO PIEZAS DE RECAMBIO

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

Motocicletas INDIAN.—La mejor del mundo. Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 H.P. y de tipo Hendee Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Immense surtido en toda clase de accesorios. GASOLINAS, ACKITES, GRASAS, ETC., ETC.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos. Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos portátiles al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor. Precios económicos

VINOS FINOS Y COGNAC

Sánchez Romate Hermanos BODEGAS DEL EXCMO. SR. DUQUE DE ALMODOVAR DEL RIO JEREZ DE LA FRONTERA.

SOLANO es lo Mejor para limpiar los metales

FABRICANTES JAEGER & KUESSLICH BERLIN

¡ No dudarlo!

Se facilitan muestras gratuitas

Botas n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0'30
4	170	0'40
8	285	0'65
1	400	1
0	585	1'50
00	1150	2'75

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia: Modern'Garage : : BURGOS

Bálsamo Neuralgine

Insuperable Remedio Externo

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones, Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

Bálsamo Neuralgine Insuperable contra dolores reumáticos y neuralgias. Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar ó curar cualquier dolor reumático y neuralgico. Toda clase de contusiones, y los torticosos dolores de pescozo y garganta, se curan con una fricción de BALSAMO NEURALGINE. Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo. Exitó completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescozo, etc. Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo á mano en caso de accidentes. No debe faltar en ningún hogar!!! Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. Remedio externo, seguro, eficaz y limpio.

Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine

Compre usted el BALSAMO NEURALGINE, que debe estar en todos los hogares

De venta en las principales farmacias y droguerías.